



Departamento Administrativo
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20142040116581

Fecha: 27/08/2014 02:40:24 p.m.

Bogotá D. C.,

Señores
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Carrera 8 N° 6 C - 38
Bogotá D.C.

Referencia: Petición remitida por el señor James Andrés Ordoñez Jaramillo. Radicación DAFP 20149000126852 del 18 de agosto de 2014.

Cordial saludo;

Por ser un tema de su competencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, remito en un (1) folio, la petición de la referencia.

Atentamente;

LUIS FERNANDO NUÑEZ RINCON
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Anexo: (1) folio

CC Señor James Andrés Ordoñez Jaramillo, decanago@hotmail.com

Karina Tenjo/ Luis Fernando Nuñez

204.34.2

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C., Colombia • Teléfono: 334 4080/87 • Fax: 341 0515 • Línea gratuita 018000 917 770
Código Postal: 111711, internet: www.dafp.gov.co • Email: webmaster@dafp.gov.co

